

**INFORME DE COMISARIO
PAZ & CIA S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

A los señores Accionistas de PAZ & CIA S.A.:

En cumplimiento con mis obligaciones de Comisario de PAZ & CIA S.A., según lo dispuesto en la Ley y en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión practicada a los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2006, el cual someto a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la empresa, al comisario le corresponde expresar una opinión sobre los mismos en base a su revisión.

La empresa en análisis no presenta movimientos en el Balance General manteniéndose los rubros del ejercicio económico anterior. De igual manera, no presenta movimientos de ingresos y egresos durante este periodo, por lo tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado en cero. De igual manera, he verificado que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ya que ha presentado sus declaraciones de impuestos.

Dejo constancia de que los administradores de la empresa me han dado todas las facilidades para el desarrollo de mis actividades de revisión, habiéndome entregado los documentos necesarios para dicha actividad.

Atentamente,


Juan Pablo Gordillo Santos
Comisario
PAZ & CIA S.A.

